



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-89-LE11 "ADQUISICIÓN VESTUARIO FEMENINO I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, TEMPORADA OTOÑO INVIERNO 2011".

VALLENAR, Mayo 23 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 2680/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2679 de fecha 23 de Mayo de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-207-SE11 de la oferta "ADQUISICIÓN VESTUARIO FEMENINO I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, TEMPORADA OTOÑO INVIERNO 2011" a Horacio Francisco González Román RUT N° 80.329.000-8, por la suma de \$12.412.890.-
- 2.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Item 215-22-02 Bienes y Servicios de Consumos, Asignación 002-000 "Vestuario accesorios y prendas diversas" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CRT/NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-